

Mesa Pública de Redición de Cuentas

ICBF RINDE

cuentas 2023

Regional Norte de Santander
Centro Zonal Cúcuta Tres
Coordinadora
Marlene Betancourt Sepúlveda
Fecha 14/07/2023



**BIENESTAR
FAMILIAR**



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA



METODOLOGIA



Se realizará el registro de los asistentes a través del formato de registro de asistencia



Si desea intervenir, deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra, una vez se conceda el espacio de participación

ICBF-ORDEN DEL DÍA

MESAS PÚBLICAS DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

Himno Nacional

Instalación por parte de la Coordinadora Dra. Marlene Betancourt Sepúlveda

1. Contexto institucional.
2. Contexto Rendición Publica de Cuentas.
3. **Gestión administrativa:** Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
4. **Ejecución financiera:** Presupuesto de funcionamiento e inversión CZ Cúcuta Tres
5. **Resultados consulta previa temática mesa publica:** Atención Integral a Niños y niñas de 0 a 5 años.
6. **Informe de gestión** de la vigencia con énfasis en todos los temas Misonales: Primera Infancia, Nutrición, Protección y Atención al Ciudadano.
7. **Acuerdo de paz:** avances en la implementación.
8. **Canales y medios para atención** a la ciudadanía e informe PQRS
9. **Compromisos adquiridos:** Mesa Pública de rendición de cuentas de la vigencia anterior.
10. **Espacio de participación** de partes interesadas
11. **Evaluación** de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas

Cierre

CONTEXTO INSTITUCIONAL



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

MESAS PÚBLICAS DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

EL ICBF

Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Departamento administrativo para la Prosperidad Social - Decreto No. 4156 de 2011.



33 regionales



215 Centros Zonales



1.122 Municipios con Atención del ICBF



2.713.564 usuarios atendidos en 2022*

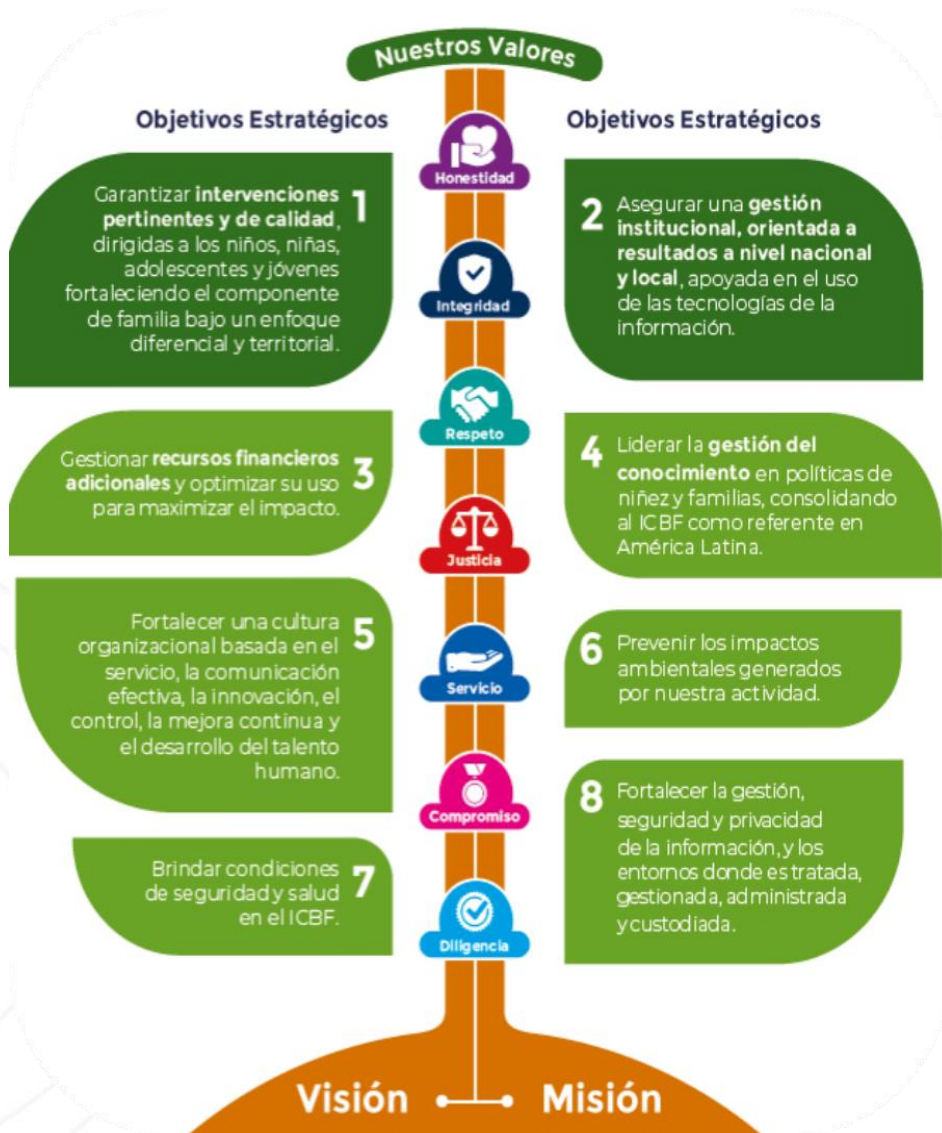


\$7,9 billones (Inversión 2022)



8.856 planta aprobada (2021)
4.958 contratistas (Dic 2022)

MAPA ESTRATÉGICO 2019-2022



MISIÓN

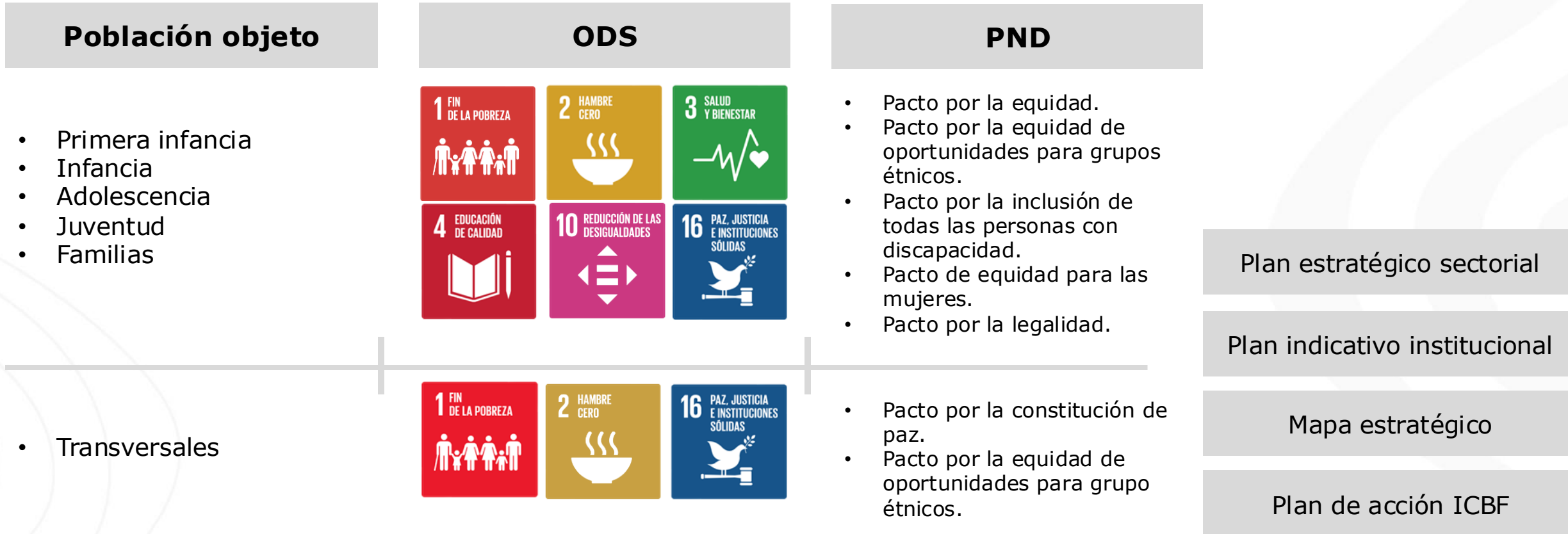
Promover el desarrollo y la protección integral de los **niños, niñas y adolescentes**, así como el fortalecimiento de las capacidades de los **jóvenes y las familias** como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social.

VISIÓN

Lideramos la construcción de un país en el que los **niños, niñas, adolescentes y jóvenes** se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Alineación estratégica



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Alineación estratégica

TRABAJO ARTICULADO ENTRE TODAS LAS ÁREAS CON UN MISMO OBJETIVO

ATENCIÓN DURANTE TODO EL CURSO DE VIDA

Prevención y protección para el desarrollo integral



PARA GENERAR SOCIEDADES CON BIENESTAR

MODELO DE TRANSPARENCIA

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

MODELO DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



CONTEXTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS



MODELO DE TRANSPARENCIA

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

7 COMPONENTES



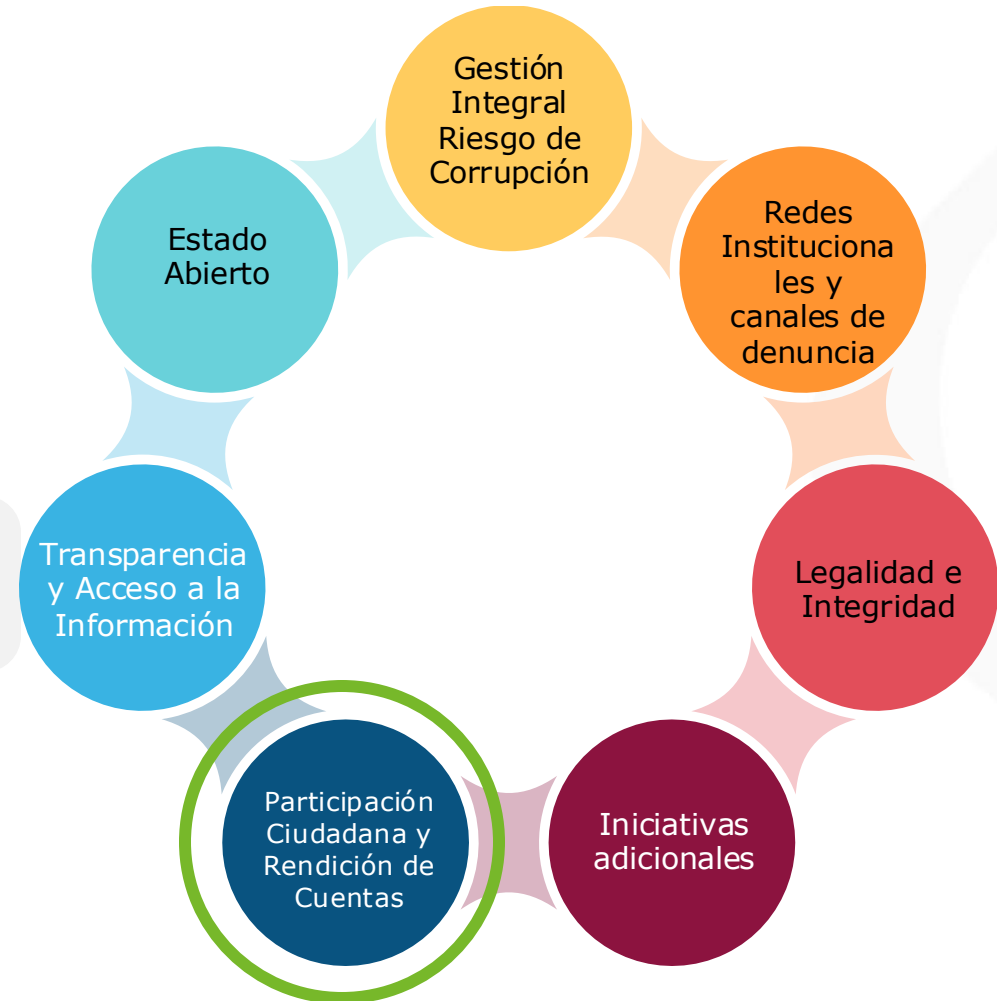
Ley 2195 de 2022 - Art. 31
Programa de Transparencia y Ética
Pública

Modifica



Ley 1474 de 2011 - Art. 73
Plan Anticorrupción y de Atención al
Ciudadano

- Gestión del Riesgo de Corrupción
- Racionalización de trámites
- Servicio al Ciudadano
- Rendición de Cuentas
- Transparencia y Acceso a la Información Pública.



¿PARA QUÉ SE RINDE CUENTAS?

Establecer diálogos participativos con sus grupos de valor.

Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja.

Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir con su misión (propósito fundamental).

Fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública.

Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.

MARCO NORMATIVO

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Ley 1712 de 2014	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Decreto 183 de 2015	Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012.
Ley 1755 de 2015	-Ley que regula el derecho fundamental de petición. -Ley de Promoción y Protección al Derecho a la Participación Ciudadana.
Decreto 1499 de 2017	Por el cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales.
Decreto 1081 de 2015	Metodología y estándares, que deben cumplir las entidades públicas: «Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 2015».
Decreto 230 de 2021	Por la cual se crea el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRdC),
Documento CONPES 167 de 2013	“Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción”.
LEY 2195 DE 2022	Programa de Transparencia y Ética Pública

MICROSITIO DE TRANSPARENCIA-PÁGINA WEB

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1519 de 2020), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



1. Información de la Entidad
Consultar No. 1



2. Normativa
Consultar No. 2



3. Contratación
Consultar No. 3



4. Planeación, Presupuesto e Informes
Consultar No. 4



5. Trámites
Consultar No. 5



6. Participa
Consultar No. 6



7. Datos Abiertos
Consultar No. 7



8. Información Específica para Grupos de Interés
Consultar No. 8



9. Reporte de información específica por parte de la entidad
Consultar No. 9

Excepción de publicación: El ICBF es entidad del orden nacional

10. Información tributaria en entidades territoriales locales

Destacado

Modelo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción

Déjanos tu opinión acerca de esta sección. **Participa en la encuesta**

Normativa Relacionada

- Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Resolución No. 1519 de 2020
- Resolución No. 3564 de 2015 (derogada)
- Decreto No. 1081 de 2015
- Resultados Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ITEP

Declaración de Accesibilidad y Usabilidad

Accesibilidad y Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF dispone su sitio web garantizando la consulta, descarga e interacción de sus contenidos según los niveles de conformidad mínimos requeridos en la norma colombiana y de estándares web, garantizando así el acceso a la información y realizando actualizaciones permanentes para la gestión de sus contenidos.

Información de Interés



Gobierno Digital



Rendición de Cuentas



Acuerdos de Paz

Rendición de Cuentas ICBF

Cómo consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF: [Consultar video](#)

 Procedimiento
  Cronograma
  Componentes
  Marco Normativo

Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad; y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.

+ Generalidades

+ Definiciones

- Procedimiento Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v5
 - P2.MS
 - Formato Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v6 F1.P2.MS
 - Formato Análisis Evaluación RPC y MP v3 F10.P2.MS
 - Formato Compromisos RPC y MP v3 F11.P2.MS
 - Formato Resultados RPC y MP v3 F12.P2.MS
 - Formato Consulta Previa MP v3 F6.P2.MS
 - Formato Análisis Consulta Previa MP v3 F7.P2.MS
 - Formato Lista de Asistentes RPC y MP v2 F8.P2.MS
 - Formato Encuesta de Evaluación RPC y MP v3 F9.P2.MS



Información Proceso de Rendición de Cuentas ICBF Consolidados



Informes Rendición Pública de Cuentas Regional y Mesas Públicas de Centros Zonales

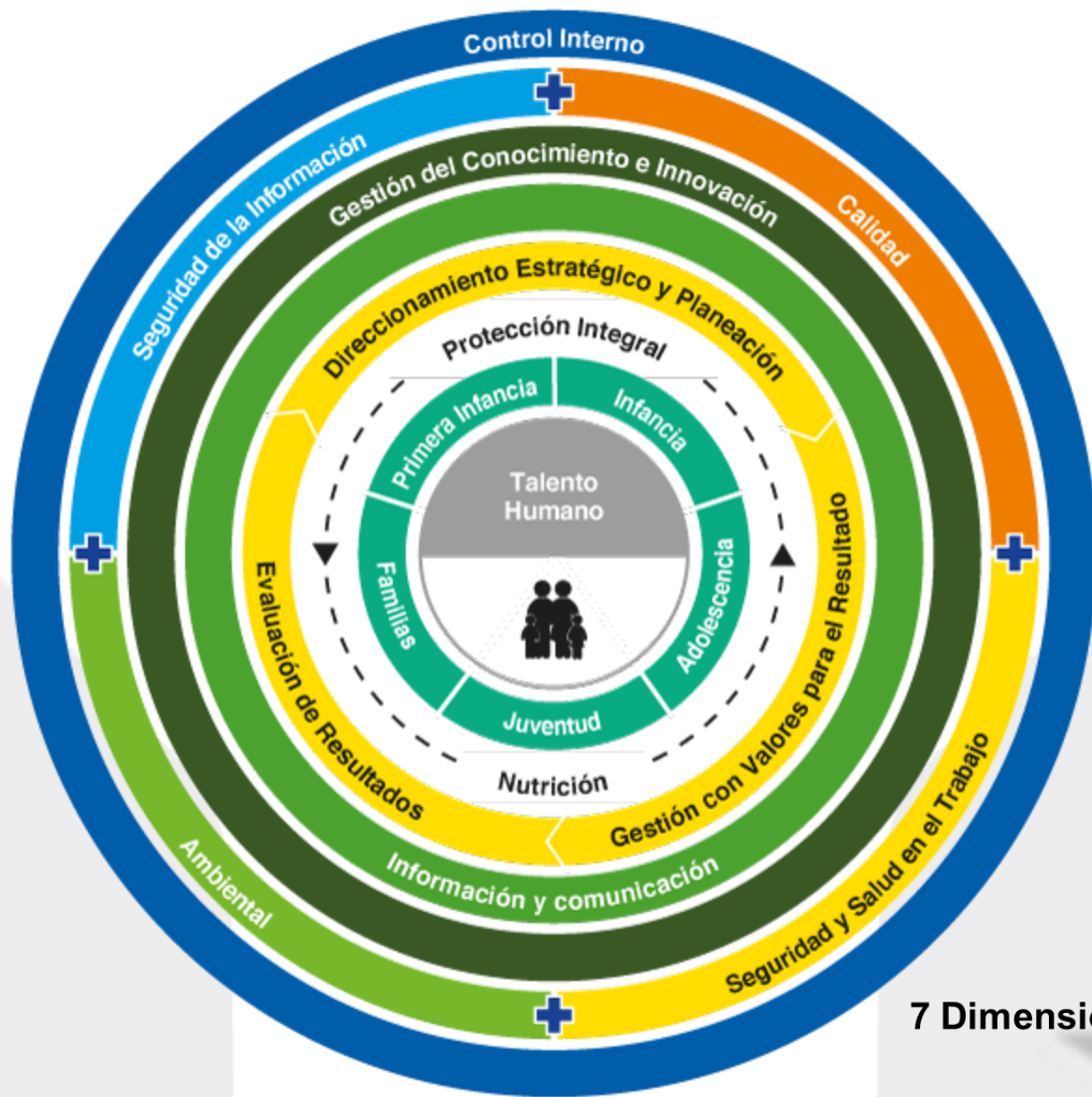


Consulta Previa Ciudadana para Temas de Mesas Públicas ICBF Definición de temáticas

INFORME GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Avance de políticas del Modelo
Integrado de Planeación y
Gestión





7 Dimensiones



Dimensión: Gestión con valores para el resultado: El propósito de esta dimensión es realizar las actividades que la conduzcan a lograr los resultados propuestos.

Cod Indicador	Nombre indicador	Por. avance	Rango Diciembre
PA-131	Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente	100%	Óptimo
PA-192	Porcentaje de cupos ejecutados en los servicios comunitarios para la atención a la primera infancia	99,1%	Adecuado
PA-27	Porcentaje de niñas y niños menores de 5 años atendidos que mejoran su estado nutricional	100%	Óptimo
PA-26	Porcentaje de mujeres con bajo peso en periodo de gestación, que logran ganar peso de forma adecuada de acuerdo con sus semanas de edad gestacional	100%	Óptimo
PA-32	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.	100%	Óptimo

Dimensión: Evaluación para el resultado: Determinar si logró sus objetivos y metas en los tiempos previstos.

Cod Indicador	Nombre indicador	Por. avance	Rango Diciembre
PA-134	Porcentaje de avance del cumplimiento de Planes de Tratamiento de Riesgos	94,1%	Adecuado

INFORME EJECUCIÓN FINANCIERA

Presupuesto de
funcionamiento e inversión
Centro Zonal Cúcuta Tres



INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

CENTRO ZONA CÚCUTA TRES	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONSOLIDADO DE ATENCION		
MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
PRIMERA INFANCIA	27	10328	10328
INFANCIA	14	1575	1575
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	2	450	450
FAMILIA	1	600	600
NUTRICION	3	146	146
PROTECCION	7	702	702
TOTAL	54	13801	13801

INFORME GESTIÓN FINANCIERA

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

TIPO DE CONTRATO	2023	VALOR
Contratos de aporte	54	\$ 36.671.179.084
Contrato prestación servicios profesionales	10	\$441.240.000
TOTAL		\$25.379.049.597

RESULTADOS CONSULTA PREVIA TEMÁTICA MESA PUBLICA



RESULTADO CONSULTA PREVIA

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

**NÚMERO DE ENCUESTAS:
475 En Cúcuta y 6
municipios de influencia
del CZ Cúcuta Tres**

**La metodología empleada
para la realización de las
encuestas fue de manera
virtual.**

**RESULTADO: 216 votos a
favor de Atención Integral
a Niños y Niñas de 0 a 5
años**



POLÍTICA PÚBLICA DE CERO A SIEMPRE LEY 1804 DE 2016

La ley 1804 de 2016 busca Establecer la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, con ello busca fortalecer el marco institucional para el **reconocimiento, la protección y la garantía de los derechos** de las mujeres gestantes y de los niños y las niñas de cero a seis años de edad, así como la materialización del Estado Social de Derecho.



LINEAMIENTO TÉCNICO PARA LA ATENCIÓN A LA
PRIMERA INFANCIA

MANUAL OPERATIVO
MODALIDAD INSTITUCIONAL

- Centros de Desarrollo Infantil -CDI
- Hogares Infantiles -HI
- Jardines Sociales
- Hogares Empresariales
- Desarrollo Infantil en Establecimientos de Reclusión -DIER
- Preescolar integral
- Hogares Comunitarios de Bienestar Múltiples -HCB Múltiples.

MANUAL OPERATIVO
MODALIDAD FAMILIAR

- Desarrollo Infantil en Medio Familiar-DIMF
- Hogar Comunitario de Bienestar Familia Mujer e Infancia -HCB FAMI.

MANUAL OPERATIVO
MODALIDAD COMUNITARIA

- Hogares Comunitarios de Bienestar – HCB.
- Hogares Comunitarios de Bienestar Agrupados - HCB Agrupados.
- Unidades Básicas de Atención Fija e Itinerantes - UBAS Fijas e itinerante.
- Hogares Comunitarios de Bienestar Integrales -HCB Integrales.

MANUAL OPERATIVO
MODALIDAD PROPIA E
INTERCULTURAL

- A través de esta modalidad se garantiza la atención con pertinencia a partir del Decreto 1953 de 2014 – Art. 47 “Estrategias y acciones Semillas de vida.”

MODALIDAD INSTITUCIONAL

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

- **OBJETIVO:** Promover el desarrollo integral, de niñas y niños desde los 18 meses hasta 4 años 11 meses y 29 días, a través de acciones pedagógicas para el goce efectivo de sus derechos, la protección integral, la participación activa y organizada de la familia, la comunidad y las entidades territoriales, según las particularidades de los servicios que contempla esta modalidad.

MODALIDAD INSTITUCIONAL

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

- Centros de Desarrollo Infantil CDI

Este servicio está dirigida a niñas y niños de primera infancia, prioritariamente en el rango de edad de 2 años hasta los 4 años, 11 meses y 29 días; sin perjuicio de lo anterior, podrán ser atendidos niñas y niños entre los 6 meses y 2 años, cuando su condición así lo amerite y la UDS cuente con las condiciones requeridas para atender a esta población

Durante 220 días al año, de lunes a viernes con un horario de 8 horas.

Servicio Gratuito.

- Hogares Infantiles HI

Es una de las formas de atención que reciben niñas y niños de primera infancia desde los 2 años, y hasta los 4 años, 11 meses y 29 días de edad.

Componentes de atención: Familia, Comunidad y Redes; Proceso Pedagógico; Talento Humano; Salud y Nutrición; Ambientes Educativos y Protectores; Administrativo.

Durante 210 días al año, de lunes a viernes con un horario de 8 horas.

Aporte de Tasa Compensatoria.

MODALIDAD FAMILIAR

• HCB FAMI

Este servicio opera en la casa de la madre comunitaria, Atiende a 12 usuarios, mujeres gestantes, niñas y niños desde los 0 a los 2 años.

El servicio se presta durante 96 horas al mes, este tiempo será distribuido de la siguiente manera:

40 horas para encuentros educativos grupales con mujeres gestantes, niñas y niños menores de 2 años.

18 horas para encuentros educativos en el hogar (mínimo un encuentro por familia al mes).

12 horas de cualificación a la madre, padre comunitario o agente educativo.

26 horas para planeación pedagógica, coordinación de actividades propias del SNBF y desplazamientos.

MODALIDAD FAMILIAR

• Desarrollo Infantil en Medio Familiar DIMF

Atiende en zona rural y rural dispersa a mujeres gestantes, niñas, niños menores de años y hasta 5 años, 11 meses y 29 días.

El servicio se brinda gratuitamente durante 11 meses, se realiza un encuentro educativo en el hogar al mes por usuario del servicio, 4 encuentros educativos grupales al mes (uno por semana) por unidades de atención.

Cuenta con un equipo de profesionales compuesto por: psicosociales, profesionales en nutrición o salud, docentes, auxiliares pedagógicos, coordinador y auxiliar administrativo.

Se entrega el 70 % del complemento nutricional en ración para preparar una vez al mes y refrigerio en los encuentros grupales (usuario y acompañante) con los requerimientos necesarios, según los diferentes tipos de beneficiarios: mujer gestante, lactante o al niño menor de 2 años.

MODALIDAD COMUNITARIA

HCB TRADICIONALES

Es una de las formas de atención que reciben niñas y niños de primera infancia desde 18 meses hasta 4 años 11 meses y 29 días

Durante 200 días al año, de lunes a viernes con un horario de 8 horas.

Componentes de atención:
Familia, Comunidad y Redes; Proceso Pedagógico; Talento Humano; Salud y Nutrición; Ambientes Educativos y Protectores; Administrativo.

12 Beneficiarios por UDS

¿ CON QUE SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA CUENTA EL MUNICIPIO DE RAGONVALIA?

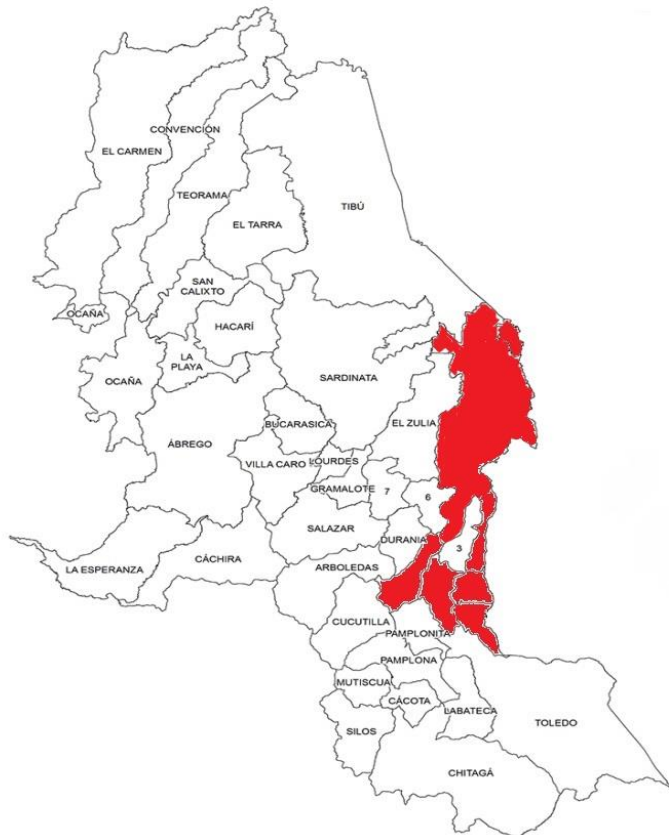
PROGRAMACION 2023			
MUNICIPIO	MODALIDAD	UNIDADES	CUPOS
RAGONVALIA	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	100
	GENERACIÓN EXPLORA	-	50
	GENERACIÓN EXPLORA RURAL	-	50
	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	2	97



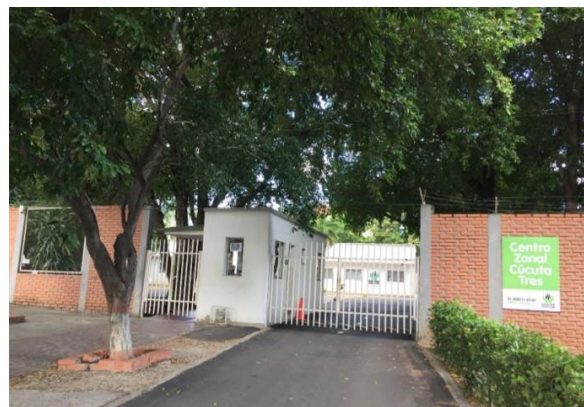
INFORME DE GESTIÓN DE LA VIGENCIA CON ÉNFASIS EN TEMAS MISIONALES

PRIMERA INFANCIA
NUTRICIÓN
PROTECCIÓN
ATENCIÓN AL CIUDADANO





Municipios de influencia: Bochalema, Chinacota, Herrán, Ragonvalia, Puerto Santander y Villa del Rosario.



Centro Zonal Cúcuta Tres



Primera Infancia



Nutrición



Protección



Adolescencia.



Familias y Comunidades

PROGRAMACION 2023			
MUNICIPIO	MODALIDAD	UNIDADES	CUPOS
BOCHALEMA	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	2	120
	CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	-	-
	GENERACIÓN EXPLORA	-	50
	GENERACIÓN EXPLORA RURAL	-	50
	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	2	100

PROGRAMACION 2023			
MUNICIPIO	MODALIDAD	UNIDADES	CUPOS
CHINACOTA	HCB FAMI - FAMILIAR	6	72
	HCB - COMUNITARIO	5	60
	HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL	1	100
	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	74
	GENERACIÓN EXPLORA	-	75
	GENERACIÓN EXPLORA RURAL	-	25
	TASA COMPENSATORIA / HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL	-	-

PROGRAMACION 2023			
MUNICIPIO	MODALIDAD	UNIDADES	CUPOS
HERRAN	GENERACIÓN EXPLORA	-	50
	GENERACIÓN EXPLORA RURAL	-	50
	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	1	50

PROGRAMACION 2023			
MUNICIPIO	MODALIDAD	UNIDADES	CUPOS
PUERTO SANTANDER	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	135
	GENERACIÓN EXPLORA	-	125
	GENERACIÓN EXPLORA RURAL	-	125
	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	6	300
	1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	-	63

PROGRAMACION 2023			
MUNICIPIO	MODALIDAD	UNIDADES	CUPOS
RAGONVALIA	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	100
	GENERACIÓN EXPLORA	-	50
	GENERACIÓN EXPLORA RURAL	-	50
	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	2	97

PROGRAMACION 2023			
MUNICIPIO	MODALIDAD	UNIDADES	CUPOS
VILLA DEL ROSARIO	HCB FAMI - FAMILIAR	67	804
	HCB - COMUNITARIO	101	1.212
	HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL	1	120
	INTERNADO - DISCAPACIDAD INTELECTUAL	1	150
	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	2	198
	CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	300
	GENERACIÓN EXPLORA	-	100
	GENERACIÓN EXPLORA RURAL	-	100
	KATÜNAA	-	200
	GENERACIONES "SACÚDETE" - ADOLESCENTES (BID)	-	90
	TASA COMPENSATORIA / HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL	-	-
	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	5	250
	1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	-	83

ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL



Bienestarina Más ® y Otros Alimentos de Alto Valor Nutricional



Estrategia de Atención y Prevención de la Desnutrición Infantil



Lactancia Materna
Plan Decenal de Lactancia Materna y Alimentación Complementaria 2021 - 2030



Educación Alimentaria y Nutricional



Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Rendir Informe sobre los AAVN entregados a través de los diferentes programas del ICBF.

Realizar control social, con la participación de la comunidad, donde se analicen las entregas, cantidades, oportunidad y calidad de los AAVN distribuidos.

Resolver dudas e inquietudes sobre su almacenamiento, distribución, preparación, entre otros.

Cuáles son los Alimentos de Alto Valor Nutricional – AAVN

- ✓ **Complementos alimentarios** de alto valor nutricional.
- ✓ Desde 1976 el ICBF produce AAVN para los beneficiarios de las modalidades de atención.
- ✓ Productos sujetos a cambios en su composición, de acuerdo con necesidades de población atendida.
- ✓ Actualmente se distribuyen AAVN con más nutrientes, vitaminas y minerales.
- ✓ Son distribuidos de forma gratuita a través de los programas del ICBF.



Recuerda que...

- AAVN se suministran sólo a beneficiarios registrados en programas del ICBF.
- Entrega de paquete y/o ración preparada durante jornadas de atención según servicio.



Tipo de AAVN - Bienestarina® Más



Complemento alimentario de alto valor nutricional, producido por el ICBF desde 1976.

Mezcla de origen vegetal adicionada con leche en polvo entera, con vitaminas, ácidos grasos (omega 3,6,9) y minerales aminoquelados (como hierro y zinc) que aportan una mejor absorción de nutrientes.

No contiene conservantes ni colorantes.

Su fórmula ha cambiado, con el objetivo de brindar más nutrientes necesarios para el desarrollo físico y mental de niños y niñas.

Se produce en las plantas de Sabanagrande (Atlántico) y Cartago (Valle del Cauca).

Tipo de AAVN - Bienestarina® líquida



Complemento alimentario de alto valor nutricional producido desde 2009.

Es una bebida fluida a partir de la mezcla vegetal tradicional, con leche líquida entera, enriquecida con vitaminas y minerales, lista para el consumo.

Balance adecuado de aminoácidos esenciales.

Este producto es sometido a ultra pasteurización y se entrega en un empaque que permite que tenga una larga vida y no requiera refrigeración.

Diseñada para situaciones donde no se encuentra agua potable apta para el consumo humano que dificulta la preparación de la Bienestarina Mas®.

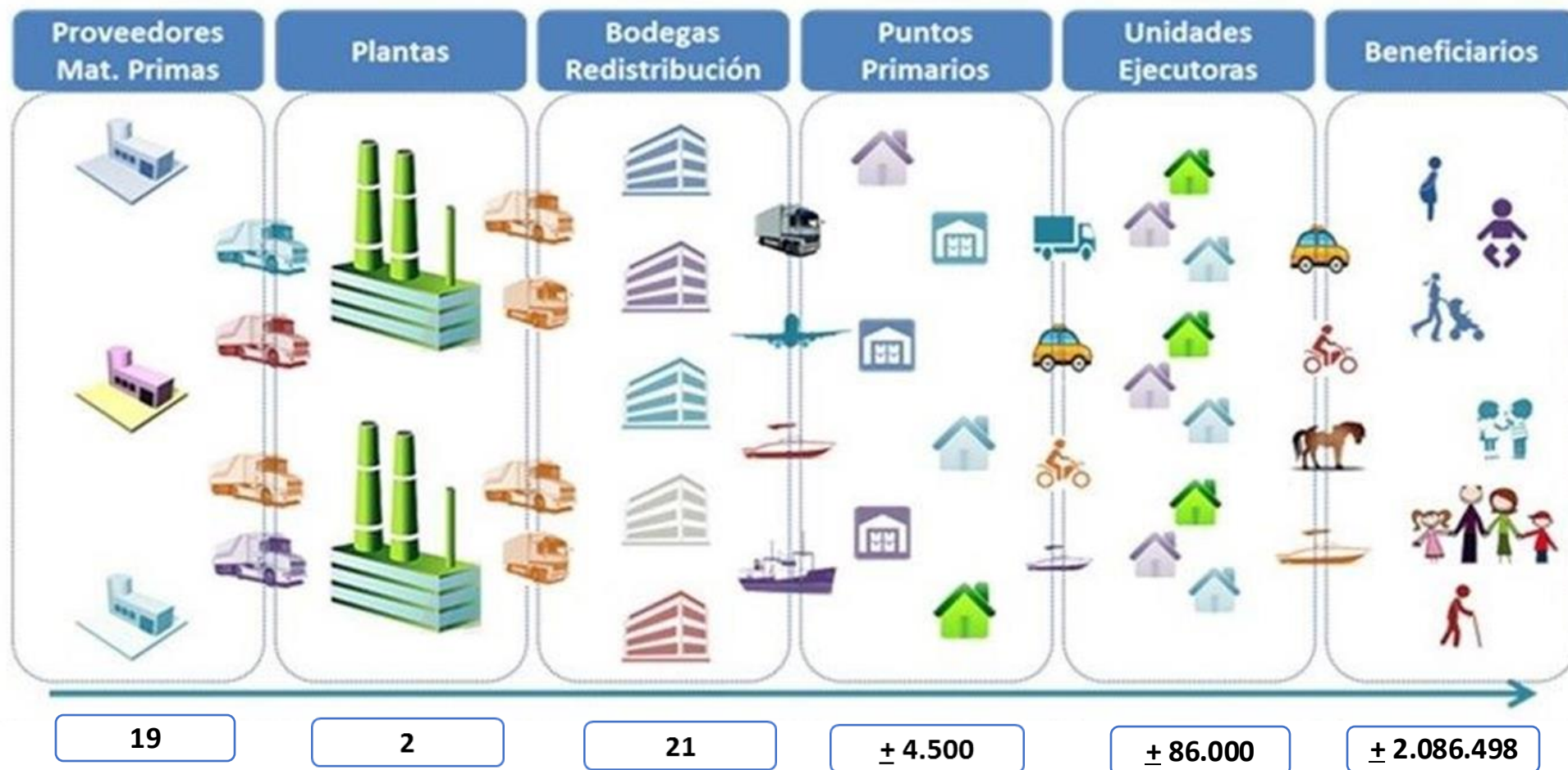
Actualmente se produce a través de maquila con algunas empresas lácteas en diferentes partes del país.



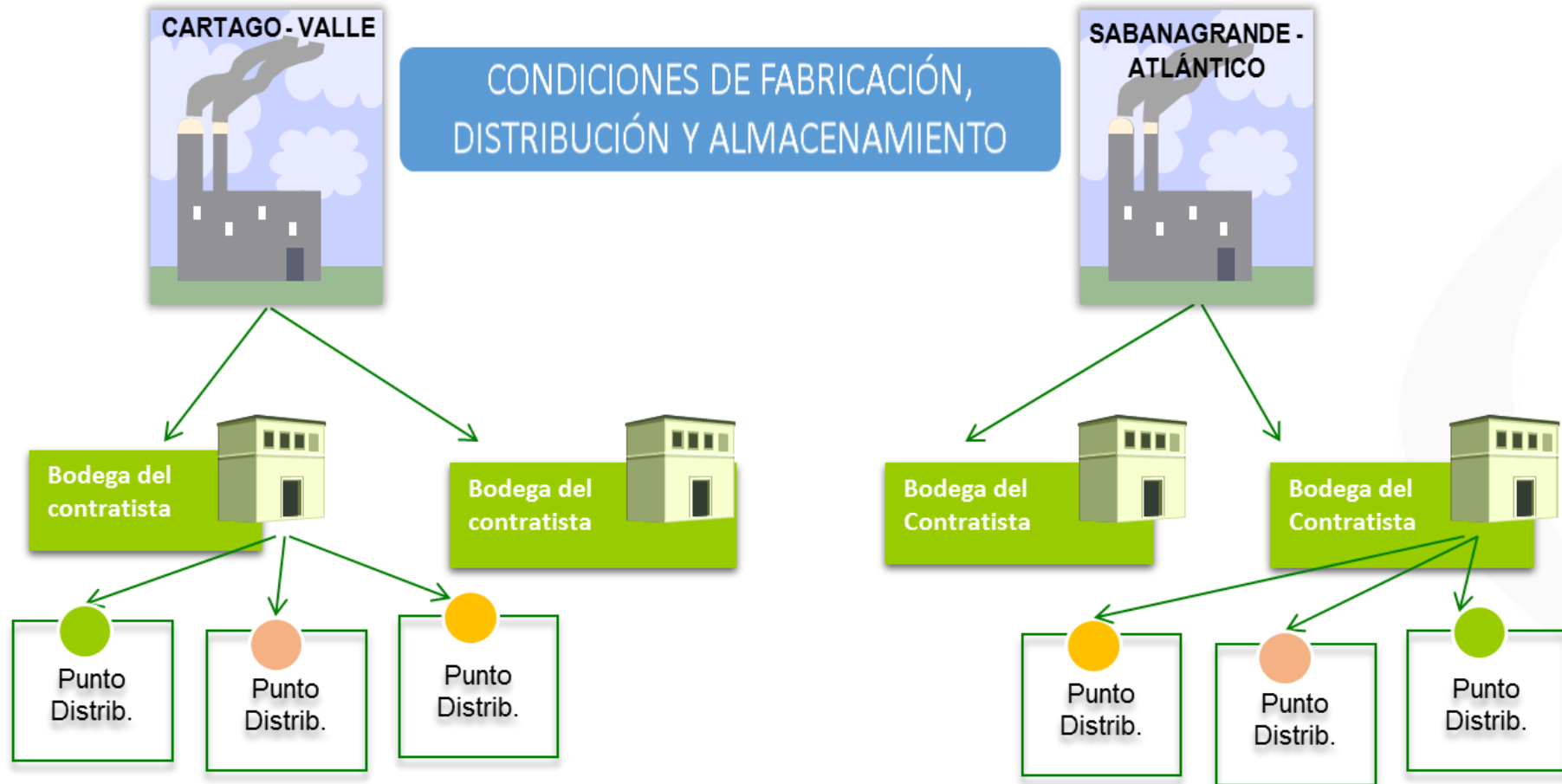
Producción y Distribución de los AAVN

- **Objetivo producción:** *Producir un alimento de alto valor nutricional, de fácil preparación y a bajo costo, que se distribuya gratuitamente como complemento nutricional a la población más vulnerable a saber: Niños, Niñas y Adolescentes beneficiarios de los programas del ICBF, mujeres embarazadas, madres lactantes y personas en estado de desnutrición.*

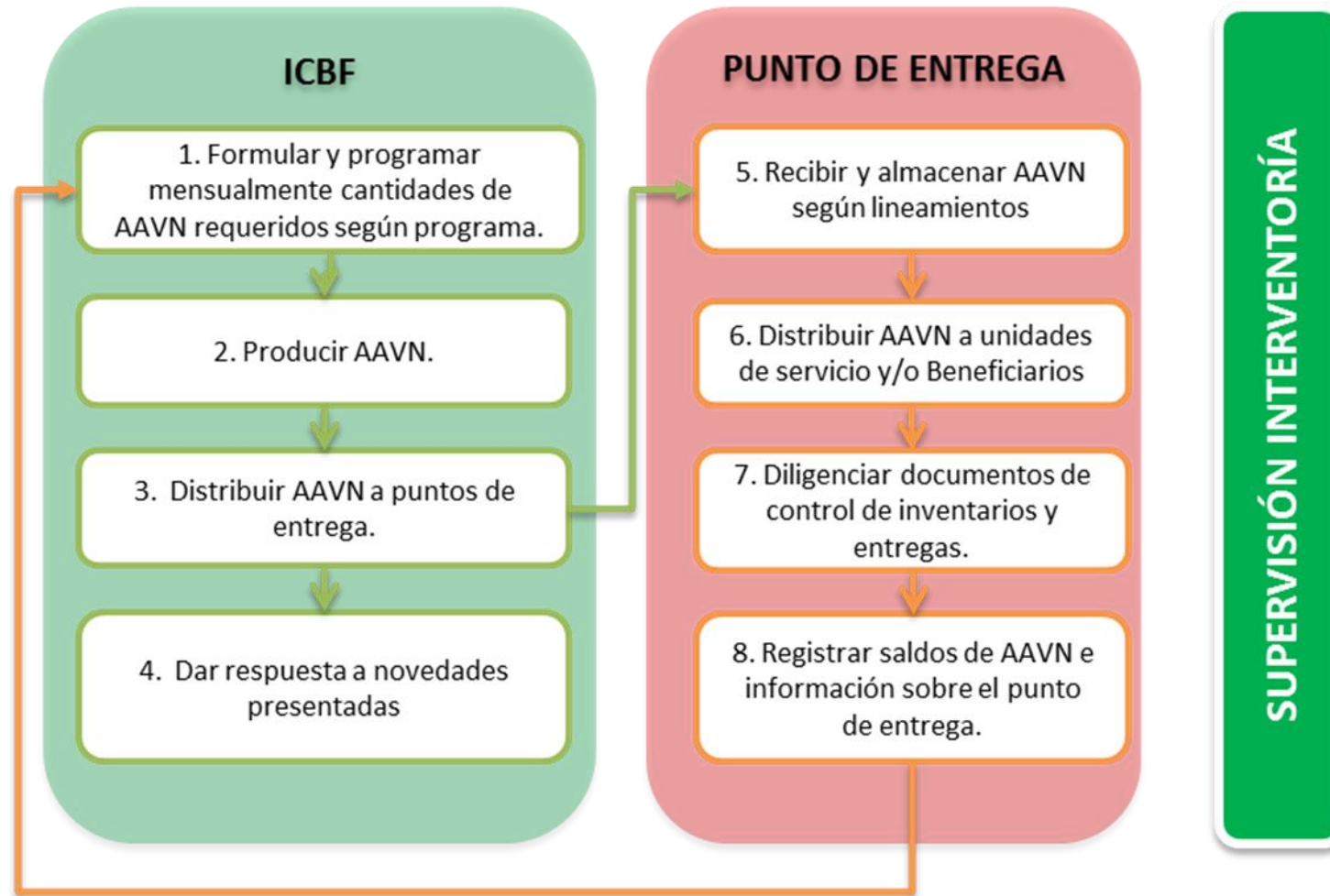
Proceso logístico



Descripción y Conceptos del Proceso



Proceso de programación y entrega



Novedades de entrega

Novedades Correctivas:

Son aquellas novedades a las que se les debe dar respuesta en un término de tiempo no mayor a dos horas.

Códigos errados de municipios.
Datos del punto no actualizados
Cambio de dirección.
Cambio de responsable
El punto no cuenta con espacio para almacenar el producto
El punto cuenta con producto para cubrir sus programas
El responsable termino contrato con el ICBF.
El responsable está de vacaciones.
El punto está cerrado y no hay quien reciba la Bienestarina
Zonas del país, que tienen ubicación geográfica compleja, Bloqueo de vías por paros, o con Municipios de niveles alto de inseguridad y orden público

Cualquier devolución genera que los AAVN no llegue hasta los niños y niñas y por consiguiente afecta el aporte nutricional establecido en la minuta patrón que repercute directamente en el crecimiento y desarrollo de nuestros directos beneficiarios

Visitas de supervisión y seguimiento



- Visitas de seguimiento por parte de la **Sede Nacional, Regional, Centro Zonal** y la **Interventoría** a los puntos de almacenamiento y distribución de Alimentos de Alto Valor Nutricional.
- Implementación del Anexo 57. INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES PARA LA RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO Y CONTROL DE ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL EN PUNTO DE ENTREGA.
- Interventoría reporta inmediatamente los resultados de las visitas y realiza periódicamente informes a cada Regional, con el fin de hacer seguimiento a novedades identificadas y subsanación de éstas.
- Adicionalmente, el ICBF realiza visitas de supervisión a **Proveedores, Plantas de Producción** y **Bodegas de distribución**.

Uso adecuado de los AAVN



En los puntos de entrega de
Bienestarina Más® y demás
Alimentos de Alto Valor Nutricional

**no está permitido colocar
pancartas, afiches o propaganda
de candidatos o partidos políticos.**



¡Denuncie el mal uso de los Alimentos de
Alto Valor Nutricional! Línea 01 8000918080



Los Alimentos de Alto Valor Nutricional
no pueden ser transportados en

**vehículos que tengan propaganda,
pancartas o afiches de candidatos
o partidos políticos.**



¡Denuncie el mal uso de los Alimentos de
Alto Valor Nutricional! Línea 01 8000918080



La Bienestarina Más® y demás Alimentos de Alto Valor Nutricional solo deben entregarse a los beneficiarios en el marco de los programas de atención del ICBF,

convenios o contratos de aporte suscritos, o en los casos autorizados por el ICBF, tales como entregas especiales o de emergencias.



¡Denuncie el mal uso de los Alimentos de Alto Valor Nutricional! **Línea 01 8000918080**



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia



Está prohibido vender o sacar provecho de la Bienestarina Más®

y demás Alimentos de Alto Valor Nutricional.



¡Denuncie el mal uso de los Alimentos de Alto Valor Nutricional! **Línea 01 8000918080**



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia



En los puntos de entrega de Bienestarina Más® y demás Alimentos de Alto Valor Nutricional **no está permitido colocar pancartas, afiches o propaganda de candidatos o partidos políticos.**



Los Alimentos de Alto Valor Nutricional **no pueden ser transportados en vehículos que tengan propaganda, pancartas o afiches de candidatos o partidos políticos.**



La Bienestarina Más® y demás Alimentos de Alto Valor Nutricional solo deben entregarse a los beneficiarios en el marco de los programas de atención del ICBF,

convenios o contratos de aporte suscritos, o en los casos autorizados por el ICBF, tales como entregas especiales o de emergencias.



En las Mesas Públicas de Alimentos de Alto Valor Nutricional está prohibido

promover campañas de candidatos o partidos políticos.



Está prohibido vender o sacar provecho de la Bienestarina Más® y demás Alimentos de Alto Valor Nutricional.



Está prohibido utilizar Bienestarina Más® y otros Alimentos de Alto Valor Nutricional en campañas, reuniones o publicidad de candidatos de elección popular.



¡Denuncie el mal uso de los Alimentos de Alto Valor Nutricional! **Línea 01 8000918080**



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia



En las Mesas Públicas de Alimentos de Alto Valor Nutricional está prohibido

promover campañas de candidatos o partidos políticos.



¡Denuncie el mal uso de los Alimentos de Alto Valor Nutricional! **Línea 01 8000918080**



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia



Está prohibido utilizar Bienestarina Más® y otros Alimentos de Alto Valor Nutricional

en campañas, reuniones o publicidad de candidatos de elección popular.



¡Denuncie el mal uso de los Alimentos de Alto Valor Nutricional! **Línea 01 8000918080**



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia



PROTECCIÓN

Desde el área de protección se atiende:

- Responsabilidad Penal
- Restablecimiento de derechos
- Adopciones



Se realiza acompañamiento a los adolescentes que ingresan por responsabilidad penal, en cuanto a la representación judicial, las comisarias de familia realizan el restablecimiento de derechos en los casos que corresponda.

El Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes acoge los preceptos definidos en los convenios suscritos por Colombia sobre los Derechos del Niño y todos los instrumentos internacionales que buscan orientar la administración de justicia, que deben cumplir las entidades corresponsables del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes.

Desde el área de protección se atiende:

- Responsabilidad Penal
- **Restablecimiento de derechos**
- Adopciones



El restablecimiento de derechos, tiene como función garantizar los derechos de los niños, las niñas, los adolescentes. Esto, dado que la protección integral de sus derechos es un deber fundamental del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, además de una responsabilidad de la familia y la sociedad.

Los restablecimientos de derechos se inician para garantía y protección de los derechos de NNA.

Si existe vulneración o amenaza de los derechos de NNA la autoridad administrativa dará apertura al respectivo PARD enunciando los derechos vulnerados.

Ahora bien, si lo que existe es inobservancia de derechos por ejemplo vida en calle, activar servicios de salud, consumo de sustancias, activación de ruta para educación, no se da apertura a PARD sino que se activa SNBF.



Desde el área de protección se atiende:

- Responsabilidad Penal
- **Restablecimiento de derechos**
- Adopciones

En los municipios las comisarias de familia se encargan de realizar los restablecimientos de derechos, de los cuales deben allegar informe del estado de estos al ICBF. Cuando toman medida de ubicación de menores en hogares sustitutos se apoyan en ICBF.

Desde la coordinación se realiza seguimiento a las medidas de protección.

Desde el área de
protección se atiende:

- Responsabilidad Penal
- Restablecimiento de derechos
- Adopciones



El Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de 2006) en su artículo 62 dispone que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF es la Autoridad Central en materia de adopción en Colombia y le asignó en consecuencia la competencia atinente al desarrollo del Programa de Adopción nacional e internacional.

TRAMITE DE ATENCION EXTRAPROCESAL (TAE)

Los trámites de atención extraprocesal son aquellos en que se efectúan actuaciones por fuera de un Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos.

Se entiende por TAE:

- Conciliación de alimentos, visitas y custodia. En este también se puede fijar cuota extra junio y diciembre, salud y educación en 50% para cada padre.
- Conceptos solicitados por notarías para enajenar bienes de menores, autorizar levantamiento de patrimonio, aprobar acuerdo en divorcio, cesación de efectos civiles y declaración de existencia de UMH.
- Actas complementarias, son las enviadas por notaría y registraduría cuando los padres no reconocen a sus hijos, se cita a la progenitora para que manifieste si desea iniciar proceso de reconocimiento voluntario o de investigación de paternidad. Actas complementarias 25, de las cuales se iniciaron 5 demandas de investigación de paternidad. Solicitudes de reconocimiento voluntario 20 a la fecha.

1. Se ha logrado mantener activos los servicios de protección para dar respuesta a las necesidades y situaciones de riesgo y amenaza del ejercicio de los derechos de NNA.
2. Oferta solidaria de algunas familias de vincularse a la modalidad de hogar sustituto para acoger en sus hogares NNA en protección.



3. Coordinación interinstitucional con el SNBF para dar respuesta a la solicitudes y requerimientos de oferta de servicio de los NNA que se encuentran en protección.
4. Se brinda asistencia técnica a la Comisaría de Familia de Ragonvalia a través del SNBF y sede regional.

ACUERDO DE PAZ

AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN



- En el acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, firmado con las FARC-EP en 2016, surgieron compromisos relacionados con niñas, niños y adolescentes. Al respecto, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF identificó aquellos que son responsabilidad exclusiva de la entidad y los que requieren de algún apoyo. En este sentido, el ICBF debe desarrollar las siguientes acciones asociadas a los tres (3) puntos del acuerdo en que tiene algún compromiso:

	1. Aportar con el compromiso de cobertura universal de atención integral a la primera infancia, con especial énfasis en zonas rurales y rurales dispersas. 2. Reportar sobre el cumplimiento de siete (7) indicadores del Plan Marco de Implementación, cuatro (4) relacionados con trabajo infantil y tres (3) que son competencia de la CISAN. 3. Aportar desde su competencia en la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y en los Planes Nacionales Sectoriales.
Punto 1. Hacia un nuevo campo colombiano: reforma rural integral.	
	1. Brindar acompañamiento a niñas, niños y adolescentes desvinculados de las FARC-EP en el marco del Acuerdo. 2. Brindar atención a hijos e hijas de personas en proceso de reincorporación y sus familias.
Punto 3. Fin del conflicto.	
	1. Prestar servicios de atención integral a la primera infancia en zonas rurales afectadas por cultivos de uso ilícito, articulado con lo que se indica en el punto 1 del Acuerdo.
Punto 4. Solución al problema de las drogas ilícitas	

INFORME PQRS

CANALES Y MEDIOS PARA LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



CANALES DE ATENCIÓN

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

Canales de Atención a la Ciudadanía

 Chat ICBF Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm	 Videollamada Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.	 WhatsApp Envía mensajes a través de la aplicación desde tu celular. Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm	 Llamada en Línea Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.
 Línea Anticorrupción Informe de denuncias	 Puntos de Atención Direcciones regionales y centros zonales del ICBF	 Correo de contacto atencionalciudadano@icbf.gov.co	 Notificaciones Judiciales NotificacionesJudiciales@icbf.gov.co



Ventanilla de Trámites y Servicios



Portafolio de Oferta Institucional



Preguntas y Respuestas Frecuentes



LÍNEA DE
ATENCIÓN A
NIÑOS, NIÑAS
Y ADOLESCENTES.
PROTECCIÓN - EMERGENCIA - ORIENTACIÓN

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

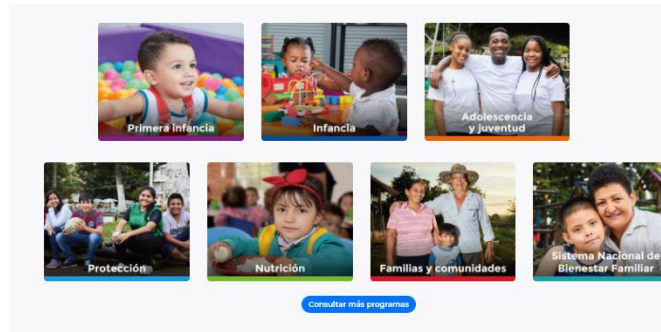
LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico:
Anticorruption@icbf.gov.co
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

WWW.ICBF.GOV.CO



Enlaces de Interés

✓ Transparencia y Acceso a la Información Pública	✓ Rendición de Cuentas ICBF	✓ Innovación ICBF	➔ Gobierno Digital	✓ Normativa Institucional	📌 Citaciones
➤ Prosperidad Social (DPS)	➤ Colombia Compra Eficiente	➤ Datos Abiertos			
➤ Centro de Memoria Histórica	➤ Función Pública	➤ Convocatoria No.433 2016 - ICBF			
➤ Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas	➤ Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP)	➤ Acciones de Tutela Convocatoria No.433 2016			
➤ SNARIV - Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas		➤ Sistema Único de Información de la Niñez - SUIN			

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas

INFORME PQRS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023- vigencia 2022 (1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022)

SOLICITUD	TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2022	OPORTUNIDAD DE RESPUESTA
DERECHO DE PETICION	ATENCION POR CICLOS DE VIDA Y NUTRICION	CDI, HCB, FAMI, HI, CERTIFICACION MADRES COMUNITARIAS	52	Se da respuesta dentro de los términos de ley.
	INFORMACION Y ORIENTACION	ALIMENTOS, VISITAS, CUSTODIA, PERMISO DE SALIDA DEL PAIS	1923	Se da respuesta dentro de los términos de ley.
	INFORMACION Y ORIENTACION CON TRAMITE	ALIMENTOS, VISITAS, CUSTODIA, ACTAS COMPLEMENTARIAS	796	Se da respuesta dentro de los términos de ley.
	REPORTE DE AMENAZA O VULNERACION DE DERECHOS	VIOLENCIA FISICA, PSICOLOGICA, NEGLIGENCIA	334	Se realiza constatacion de denuncia dentro de las 36 horas.
	INOBSERVANCIA DE DERECHOS		32	Se realiza movilizacion del SNBF y se eliminan las barreras de atención.
	TRAMITE DE ATENCION EXTRAPROCESAL	FIJACION Y/O REVISION DE CUSTODIA, ALIMENTOS Y VISITAS, RECONOCIMIENTO VOLUNTARIO DE PATERNIDAD, TRAMITE PARA SALIDA DEL PAIS, ELABORACION DE DEMANDA	2275	Se realiza la audiencia o demanda y se entrega el acta a las partes.
	SOLICITUD DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS	VIOLENCIA FISICA, PSICOLOGICA Y/O NEGLIGENCIA, VIOLENCIA SEXUAL	1164	Se lleva a cabo verificación de derechos y en caso de ameritarse, se apertura PARD, se restablecen los derechos amenazados o vulnerados.
	RECLAMOS	INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES	32	Se realiza el trámite que corresponda y se da respuesta dentro de los términos de ley.
	QUEJAS	CONCILIABLE, PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS	12	Se realiza el trámite que corresponda y se da respuesta dentro de los términos de ley.
	SUGERENCIAS	FELICITACIONES Y AGRADECIMIENTOS	4	Se realiza el trámite que corresponda y se da respuesta dentro de los términos de ley.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS VIGENCIA 2022



COMPROMISOS ADQUIRIDOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



GOBIERNO DE COLOMBIA



COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)
No se generaron compromisos.	Coordinadora de Centro Zonal	05/05/2022

ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DE PARTES INTERESADAS



EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS



Gracias

